



**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
HONDURAS CENTRO AMERICA**

E-mail: Municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com

Tel. 9770-2472

PROCEDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

1. CONSTANCIA CATASTRAL

- Para realizar el trámite de constancia catastral el solicitante deberá abocarse a la oficina de catastro en la municipalidad respectiva.
- Deberá presentar la documentación personal y la solvencia municipal.
- Presentar las medidas y colindancias que posee el documento de la propiedad.

2. PLANO CATASTRAL

- Para realizar el trámite del plano catastral el solicitante deberá abocarse a la oficina de catastro en la municipalidad respectiva.
- Deberá presentar la documentación personal y la solvencia municipal.
- Deberá presentar la documentación que asegure que es legítimo dueño del terreno.

3. PERMISOS DE CONSTRUCCION

- Para trámite de permisos de construcción el solicitante deberá abocarse a la oficina de catastro en la municipalidad respectiva.
- Deberá presentar la documentación personal y la solvencia municipal.
- Fotocopia de los documentos de la propiedad y documentos personales.
- Supervisión y evaluación por el técnico de catastro en el sitio a construir.

4. MEDIDAS Y REMEDIDAS EN AREA URBANA Y RURAL

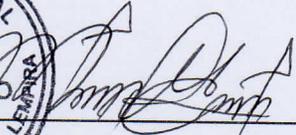
- Para todo trámite de medidas y remedias de terrenos en área urbana o rural el solicitante deberá abocarse a la oficina de catastro en la municipalidad respectiva.
- Deberá presentar la documentación personal.
- Presentar los documentos de la propiedad.



5. SELLOS O VISTOS BUENOS DE PLANOS

- Para todo trámite de sellos o vistos buenos de planos el solicitante deberá abocarse a la oficina de catastro en la municipalidad respectiva.
- Presentar los documentos o copia de la propiedad.
- Deberá presentar la documentación personal.




MARVIN ADONIS GOMEZ
JEFE DE CATASTRO